

MEMORÁNDUM

N° P-JR-GADPRUM-0106-2025-M

PARA: Esthela Chuquián
PROMOTORA SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA

FECHA: NOVIEMBRE 12 DE 2025

ASUNTO: DESIGNACIÓN PARA REALIZAR LA FASE PREPARATORIA DEL PROCESO
DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC) y su Reglamento General, que disponen la obligatoriedad de realizar la fase preparatoria previa a todo procedimiento de contratación, y en atención a las necesidades institucionales,

se le designa a usted, Esthela Chuquián, Promotora Social del GAD Parroquial Rural Unión Milagreña, para que lleve a cabo las actividades correspondientes a la fase preparatoria del proceso de contratación relacionado con el Proyecto para la Dotación de Kits Alimenticios para Personas en Condiciones de Vulnerabilidad de la Parroquia Unión Milagreña, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

Entre sus responsabilidades constan:

- Elaborar el proyecto para la Dotación de Kits Alimenticios para Personas en Condiciones de Vulnerabilidad de la Parroquia Unión Milagreña, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
- Elaborar los documentos técnicos y justificativos que respalden el inicio del procedimiento de contratación.
- Levantar y sustentar el Informe de Necesidad y termino de referencia.

Se solicita que las actividades mencionadas sean desarrolladas con base en los principios de transparencia, eficiencia, responsabilidad y mejor valor por dinero, garantizando la correcta planificación y sustentación técnica del proceso.

Sin otro particular, agradezco su colaboración y compromiso en el cumplimiento de las funciones encomendadas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. José Ramos Masaquiza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL UNIÓN MILAGREÑA**